

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

El refugio falible. La inseguridad en las urbanizaciones cerradas bonaerenses.

Ignacio Sarmiento.

Cita:

Ignacio Sarmiento (2011). *El refugio falible. La inseguridad en las urbanizaciones cerradas bonaerenses. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/814>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e9Wr/vQh>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“El refugio falible”. La inseguridad en las urbanizaciones cerradas bonaerenses.

Lic. Ignacio Sarmiento

IIGG, UBA

nachosarmiento@hotmail.com

Resumen

Las transformaciones del capitalismo en las últimas décadas trastocaron algunas jerarquías. Nuevas tensiones en la unidad de la clase alta, nos obligan a rastrear cambios en los mecanismos de estratificación social, prestándole atención a principios de integración, reproducción, movilidad, recomposición y distinción. Entendiendo que riquezas semejantes pueden descansar en identidades distintas, digamos que es de nuestro interés vislumbrar cambios en las maneras de habitar, utilizar y vivir las ciudades, a la luz de diversas y distintivas respuestas residenciales.

Entre las pistas que nos remiten a la recomposición de la clase alta, asistimos a una que se encuentra íntimamente vinculada con un sector que creció a la luz de la convertibilidad: la tendencia a transformar en permanente la residencia en los barrios cerrados del conurbano bonaerense. Nuestra intención será actualizar lo dicho sobre este fenómeno, iniciado ya en la década de los '90, eminentemente urbano (para el caso, periurbano bonaerense) y protagonizado por una clase media en ascenso, junto con sectores de clase alta.

Lejos de ceder, el desarrollo de estas tipologías residenciales sigue expandiéndose. No obstante, la novedad del caso es que la inseguridad o el temor al delito (motivos principales que movilizan la “fuga” de la ciudad) están comenzándose a sentir como una nueva amenaza, cada vez más posible, dentro de la misma urbanización cerrada. Con el objeto de conformar algún estado del arte de estas cuestiones, acudiremos a bibliografía especializada, particular o tangencial al tema. También veremos cómo se posicionan algunos actores relevantes a través de los principales medios gráficos del país, y cómo estos medios interpretan los hechos.

Palabras clave: Elites, estratificación social, movilidad residencial, suburbanización, temor al delito.

INTRODUCCIÓN

En Argentina, durante los años noventa, se vivieron transformaciones que aún resuenan. Para la clase alta significó una década de importantes cambios en lo que refiere a sus principios de reproducción y recomposición. Para los que se incorporaban a ella gracias a aquellas transformaciones, una época de gloria. El menemismo y su plan de convertibilidad provocaron una marcada concentración de la riqueza en un país que, a partir del siglo XX, venía garantizando cotas de distribución cada vez más equitativas. El amor por la

paridad cambiaria peso/dólar, auguraba circunstancias que promocionaban una nueva manera de hacerse rico, asociada a un estilo de vida hedonista que miraba menos a Europa que a Miami. Asimismo, durante la década de los noventa, también se preparó el escenario para la emergencia de los llamados “nuevos ricos”, una clase media en ascenso que poco tenía que ver con la austeridad que caracterizaba a los ricos tradicionales. Aunque, desgraciadamente, estas transformaciones también impactaron en la clase media en un sentido inverso, a punto tal que asistimos al surgimiento de los “nuevos pobres”.

A su vez, se promovieron transformaciones en la manera en cómo se distinguen entre sí distintos sectores de la clase alta. Esto significa que riquezas equivalentes pueden corresponderse con identidades bien distintas (Heredia, 2010) y que, además del nivel de ingreso, existen otros componentes que estructuran diferencias sociales más sutiles, referidas al estatus, la tradición o los estilos de vida. En efecto, en vistas de los objetivos de esta ponencia y tal como recomienda Pierre Bourdieu (2010) en un estudio sobre principios de distinción, importa mucho adentrarse en el espacio de los gustos y poder rastrear tensiones en la aparente homogeneidad social y residencial de los sectores más altos, entendiendo hipotéticamente que dichas tensiones se manifiestan en la existencia de nuevos parámetros de distinción social, en donde, ante situaciones socioeconómicas parecidas, puede que encontremos respuestas residenciales disímiles.

Una de estas respuestas lo constituye el hecho de tomar la vivienda de fin de semana como residencia permanente. En vistas de este fenómeno, conviene partir del concepto “movilidad residencial” para precisar cómo la posición social se relaciona con la posición en el contexto urbano o, en otras palabras, cómo la posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en el que está situado, por la posición relativa de sus localizaciones temporarias y permanentes (Bourdieu, 1999). Así, tomando ciertos recaudos, la idea de movilidad residencial podría pensarse en paralelo a la de movilidad social.

Por otra parte, interesa centrar la atención en la mudanza, entendida como la “consecuencia espacial de la gestión residencial que efectúan los hogares para poner de acuerdo las distintas esferas de su vida cotidiana” (Módenez Cabrerizo y López Colás, 2003:11), sin perder de vista que los cambios de residencia pueden implicar (o no) un cambio del espacio en el que se producen los movimientos frecuentes o cotidianos de las familias (trabajo, educación, compras, ocio, gestiones administrativas, etc.). Por eso, importa mucho comprobar si los cambios en el “espacio de vida” (Courgeau, 1988) se relacionan con los motivos de la elección del lugar donde se pasa a residir.

Observando cualquier trayectoria residencial, el conjunto de los movimientos residenciales y sus causas, son elementos que, según las características propias del territorio, contribuyen a comprender la constitución de diferentes subjetividades (Merklen, 1999). Muchas veces, el motivo que moviliza un cambio residencial se asocia a la búsqueda de mayores resguardos ante la inseguridad que, en sentido lato o común, se relaciona con el temor al delito, más precisamente, con el robo u homicidio. Según Kessler, la inseguridad

ligada al delito es, sobre todo, una preñación sociológica, esto es, una forma de explicar la realidad del sentido común, antes que un concepto desarrollado por las ciencias sociales (2009). Por eso, es necesario ser prudente para poder abarcarla teórica y empíricamente, sin dejarse llevar por las distorsiones propias de un hecho social perturbador y completamente nuevo en Argentina. Nuevo porque el afianzamiento de la inseguridad como principal preocupación social también es gestado durante los años noventa. En 2004, algunas encuestas marcarían un hito simbólico: por primera vez la inseguridad ocupa el primer puesto entre los problemas nacionales, superando al desempleo (Kessler, 2009).

LOS NOVENTA COMO ESTILO DE VIDA

En vistas de los objetivos de trabajo propuestos en esta ponencia, nuestra intención será abocarnos únicamente a aquellos emprendimientos que privilegian espacios de socialización común, o sea, countries y algunos barrios cerrados. ¿Por qué? Porque los conjuntos cerrados de vivienda que están provistos de equipamientos y servicios de uso colectivo, significan una exaltación del aislamiento urbano y la opción predilecta de los grupos que pasaron a tomar la vivienda de fin de semana como residencia permanente¹. Por otra parte, se supone que aquí se enaltecen los aspectos más distintivos del nuevo estilo de vida que busca ofrecer el modelo de urbanización cerrada, en tanto se puede vivir un “fin de semana de siete días”.

En la configuración urbana actual del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la década de los noventa significó una generalización de los modelos de urbanización cerrada. Estos modelos se tratan de áreas residenciales de nivel medio alto y alto donde se restringen y controlan los accesos. Según la Secretaría de Tierras y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires, “*un barrio cerrado es todo emprendimiento urbanístico destinado al uso residencial, con equipamiento comunitario, cuyo perímetro podrá materializarse mediante cerramiento*”². Sin embargo (y en vistas de comenzar aclarando el panorama), conviene repasar algunas definiciones, pues aunque es el nombre con el que se reconoce genéricamente a las urbanizaciones cerradas, no todas son “country”.

Existe cierto consenso implícito a la hora de definir las categorías analíticas³. En el conurbano bonaerense, la mayor parte de los barrios o urbanizaciones cerradas, la constituye los llamados “barrios privados”. Estos emprendimientos se caracterizan por ofrecer espacios más reducidos, con poca infraestructura, sin *amenities* ni espacios comunes de recreación, lo que permite pagar expensas baratas o acercarse más al centro de la ciudad. Luego, podemos sí caracterizar a los “countries” como complejos que incluyen aquellos servicios compartidos (aunque conviene aclarar que los barrios privados están tendiendo a incorporar algo más de infraestructura). En tercer lugar tenemos las “chacras”, alejadas de la ciudad (más allá de los 70 kilómetros), que se distinguen por ser lo más parecido a un casco de estancia, donde el contacto con los vecinos es mínimo. Y finalmente encontramos los mega-emprendimientos, es decir, aquellos complejos definidos como ciudad-pueblo, que incorporan varios barrios cerrados en su interior.

Las primeras urbanizaciones cerradas surgieron como *country clubs* que contaban con instalaciones deportivas y recreativas. Hasta los años noventa, hablar de *countries* no suponía referirse a un emprendimiento tipo “barrio”, sino a un complejo privado que, aunque pudiera contar con alguna vivienda de fin de semana, no se tomaba como opción residencial. Por ese entonces, los *countries* eran mucho más exclusivos y, en general, promovían el encuentro de aficionados al polo o al golf. Es así que encontramos *countries* que todavía siguen reivindicando ese pasado y que lo hacen valer con criterios de tradición y antigüedad⁴.

El surgimiento de los barrios cerrados de los '90 responde a otras causas y plantean otros interrogantes. Si bien anclan su identidad en aquel tipo de proyecto recreativo, su creación obedece a la idea de ofrecer un conjunto residencial para la estadía permanente o eventual. El slogan “no solo se compra una casa” dice mucho sobre las nuevas posibilidades que abre para sus habitantes, ya que también se accede a un conjunto de satisfactores que amenizan -de ahí *amenities*- la estadía de toda la familia. Estos atributos se comprueban claramente en las tendencias actuales, que pasan por incorporar dentro del perímetro cada vez más servicios y atracciones: desde capillas, escuelas⁵ y hoteles⁶, hasta colonias de verano, o comercios. Por otra parte, esto habrá significado cambios en la oferta de servicios habitacionales, despertando reacciones por parte del conjunto de *countries* preexistentes a los '90⁷.

En el conurbano bonaerense, las urbanizaciones cerradas se ubican más allá de los 30 km y hasta los 75km de distancia de la ciudad de Buenos Aires. Según Ciccolella, más del 75% de ellas se desarrollaron sobre los ejes norte y noroeste de la Región Metropolitana de Buenos Aires, marcando una fuerte concentración territorial y una especialización residencial de un área que funciona de habitación a más de 60.000 familias (2009). Siguiendo al autor, “en menos de veinte años, y sólo en este tipo de urbanizaciones, el total del espacio “urbanizado” de la RMBA se ha incrementado en aproximadamente 500 km², o sea dos veces y media la superficie de la ciudad de Buenos Aires” (Ciccolella, 2009: 37).

El fenómeno se presenta como algo distinto a lo que se conoce como “gentrificación”, pues las áreas donde se emplazan los emprendimientos no se encuentran en un proceso de renovación urbana, sino que la estrategia consiste en comprar porciones de tierra improductiva, cuyo valor está determinado por la rentabilidad agrícola, incorporándola al stock de tierra urbana y multiplicando así la renta del suelo (Lombardo y Di Virgilio, 2006). Sumado a esto, se supone que el territorio periurbano funciona a modo de reserva de valor para futuras urbanizaciones.

Sin duda, el desarrollo inmobiliario de estos complejos habitacionales cerrados se vio facilitado por un cambio en el rol del Estado en materia de políticas territoriales y de planificación, entendiéndose que las grandes operaciones mercantiles de producción urbana debían desenvolverse bajo los preceptos del *laissez faire* (y, por qué no, del *aider faire*). Por eso, este tipo de emprendimientos no pueden pensarse sin la creciente incorporación del capital

privado en la producción y/o gestión de sectores de infraestructura urbana. Consecuentemente, la accesibilidad y comunicabilidad crecientes posibilitaron la conversión de la residencia country –pensada para estadías eventuales- en vivienda permanente.

A la luz de experiencias como las de México DF, Guadalajara, Monterrey o California, el modelo de urbanización cerrada abrevia en maneras residenciales eminentemente norteamericanas. Teniendo como aspiración principal garantizar seguridad y calidad de vida, los countries están “alejados de lo urbano” por su localización, por su temporalidad y por el tipo de actividades que estimulan⁸ (Robert, 1998). Por otra parte, la cercanía de los pueblos rurales propone otra manera de conjugar el tiempo libre con la rutina diaria.

Los autores especializados consideran que el proceso de suburbanización de las elites está protagonizado por sectores de alto poder adquisitivo, junto a sectores medio-altos. Se desencadena por las tendencias desconcentradoras de los años ´80 y las tendencias remetropolizadoras de los ´90 (Torres, 1993 y 1999; De Mattos, 1997). El caso paradigmático de lo que hablamos se desarrolla en el Partido de Pilar. Ubicado en la tercera corona del conurbano, a 55 km de la ciudad de Buenos Aires, representa uno de los hitos del policentrismo urbano. Allí resulta ambiguo hablar de centro o periferia tal como se entiende ordinariamente, pues la localidad es un típico subcentro complejo en la periferia de la gran ciudad. En palabras de Vidal Villa, algunos procesos de metropolización se producen en forma de concentración expandida, en el sentido de que habilitan la posibilidad de encontrar nuevas centralidades en las periferias y nuevas periferias en las centralidades (1998). Por eso, bien puede pensarse en la configuración de una ciudad red, a modo de “archipiélago urbano”, que demuestra cambios significativos en el entorno donde están emplazados los conjuntos cerrados de vivienda. Los llamados Shopping de proximidad⁹, oficinas, parques industriales, centros universitarios¹⁰ y comercios de bienes sofisticados, fueron pululando en la periferia, dando lugar a un novedoso proceso de urbanización.

Al mismo tiempo y como contrapartida, en la ciudad de Buenos Aires el proceso de verticalización también supuso un crecimiento merced a los sectores de mayor nivel socioeconómico, poniendo en evidencia que no todos abandonaron la ciudad. Nos referimos a edificios en propiedad horizontal de alto estándar conocidos como “Countries en altura”, “Torres Country”, “Countries urbanos” o “Torres Jardín”, que giran en torno a la idea de poder aprovechar la ciudad construida e integrada como ámbito de residencia de alta calidad, sin los costos que tiene la salida de la ciudad, al tiempo de poder contar con infraestructura y servicios compartidos dentro del mismo edificio. Por su parte, Welch Guerra y Valentini (2005) sostienen que esta tipología edilicia está vinculada al “boom” inmobiliario de comienzos de los ´90.

En el momento de reactivación post 2001, promotores inmobiliarios y de la industria constructiva se abocaron a ampliar la superficie residencial de alta categoría. Dimensionando dicho proceso en el contexto urbano actual de la ciudad de Buenos Aires, Báer nos dice que “el 43% de los m² permitidos para edificar vivienda multifamiliar entre 2003 y 2006 correspondió a la tipología residencial “suntuosa”” (2007:14). Los atractivos que motorizaron la

recuperación del mercado del suelo post 2001 fueron diversos: flexibilización de las normas urbanísticas (aumento de permisos de obra otorgados y la superficie permisada en la ciudad central), readecuación de los precios inmobiliarios, bajos costos de los factores de producción (mano de obra, materiales, etc.), y una demanda solvente de sectores de alto poder adquisitivo (Di Virgilio, 2007).

PAREDÓN Y DESPUÉS. LA INSEGURIDAD EN EL BARRIO CERRADO

En vistas de los objetivos de trabajo propuestos, decidimos explorar alrededor de los discursos públicos que motivan la percepción de un fenómeno completamente nuevo para los countries: el temor a la inseguridad puertas adentro. Para ello, recurrimos a la sección “policiales” y “sociedad” de los principales diarios del país (La Nación y Clarín) del año 2010. Es importante tener en cuenta que no consideramos los suplementos “country” de ambos diarios, ya que estos se mantienen como una publicación dedicada a promover el estilo de vida country, sobre todo para promocionar y ofertar los nuevos emprendimientos, las últimas tendencias en lo que refiere a decoración, amenities, etc. En cambio, es en el cuerpo principal de los diarios donde suelen publicarse las noticias sobre el delito en los barrios cerrados, lo cual iría en desmedro del fomento de este tipo de urbanización.

En la construcción social del delito “común”, los medios de comunicación influyen bastante. Tal es así que, cuando se habla de inseguridad, inmediatamente se la asocia al delito entendido como robo u homicidio¹¹. El surgimiento de una suerte de “criminología mediática” orienta las causas de este flagelo al deterioro de las soluciones punitivas, entendiendo que, muchas veces, la inseguridad surge como consecuencia de un relajamiento de las medidas coercitivas que puede garantizar el Estado y la justicia. Naturalmente, las urbanizaciones cerradas no escapan a este diagnóstico. Sin embargo, lo particular del caso consiste en que allí es difícil responsabilizar al Estado.

Los barrios cerrados se promocionaron y vendieron como una alternativa a la creciente violencia urbana. Poder vivir “con todo abierto”, sin preocuparse por cerrar el auto o guardar las bicis de los chicos, fueron parte de las promesas del marketing inmobiliario. Cámaras de video¹², barreras infrarrojas, alambres perimetrales electrificados, rondas nocturnas de vigiladores privados son algunas de las medidas de seguridad para garantizar la tranquilidad. Por supuesto, estas medidas varían notoriamente entre las múltiples urbanizaciones cerradas, lo cual se refleja en el precio de las propiedades y las expensas. Según Maristella Svampa, hace ya 10 años que puede notarse una agudización de la protección: “Las medidas de seguridad en las urbanizaciones privadas se reforzaron. Se acrecentó la vigilancia y el patrullaje en las horas nocturnas, se optó por seguridad de tipo perimetral en lugar de seguridad móvil y se establecieron redes de seguridad entre urbanizaciones vecinas” (2001:279).

En la actualidad, el incremento de los robos en los barrios cerrados es un hecho. Cuando en la sección “policiales” de los diarios se habla del delito en los countries, ya podemos leer algo que se antepone a cualquier titular: “otra

vez...”, “nuevamente...”, “más casos...”. En general, los motivos que se esgrimen giran en torno a un incremento de robos entre vecinos, al dilema con los empleados de servicio y al fracaso de la vigilancia electrónica por fronteras desprotegidas o un equipamiento de seguridad obsoleto¹³.

Pareciera ser que la sensación de inseguridad dentro del barrio cerrado se codifica en términos de certidumbre, es decir, reduciendo al mínimo aquellos eventos no esperados que pueden llegar a dislocar el pacto de confianza sellado. Más allá de saber que se produce a razón de un delito por semana¹⁴, en definitiva el temor puede no mermar por ser consciente de las probabilidades de cada delito. Además, esto puede llevar a potenciar aún más la desconfianza y el control hacia dentro del barrio.

Ante la inseguridad exterior, el sentido defensivo de la muralla es la última instancia de protección interior. Sin embargo, parece que se plantea como crítica y demanda: crítica de una situación no resuelta por las autoridades públicas y demanda de mayor protección ante el delito cotidiano (“Si el Estado no me da seguridad, me la tengo que dar yo mismo”. “Si el Estado no me da justicia, también”). Desde ya, esto nos mueve a pensar en nuevas condiciones de rearticulación entre lo público y lo privado; en el lugar que ocupan lo público y las autoridades públicas¹⁵ para aquellos que, como decíamos, se les hace difícil responsabilizar al Estado una vez que su seguridad y la de su familia se percibe como una tarea que depende exclusivamente de los “countristas” y de las empresas de seguridad privada¹⁶.

Generalmente, la organización de los barrios cerrados depende del Consejo directivo, en tanto órgano máximo de decisión. Por debajo aparecen las comisiones, entre ellas, la de Ética y disciplina, que es la encargada de diagramar un “Código de convivencia” donde se detallan las reglas para lograr el buen orden en base a una idea de comunidad organizada. Tal como demostró Svampa (2001), pese al elogio del estilo de vida, muchos residentes suelen quejarse del exceso de reglas: algunas de las más polémicas son el método “bolilla negra” (que reserva el derecho de admisión en el consejo directivo) o la posibilidad de que los habitantes del barrio puedan ser suspendidos y hasta declarados cesantes, previa apertura de sumario. Esta última regla resulta clarísima a los efectos de instalar el debate sobre los criterios de “lo público” (pensado como lo común y compartido) dentro del mismo country, ya que siempre que haya fiscales o tribunales integrados por vecinos, de alguna manera, se está impartiendo justicia.

Por eso, resulta muy importante preguntarse sobre el rol que le cabe al Estado en tanto agente planificador y sobre algo así como un proceso privado de planificación (mucho más a la luz de la descentralización administrativa de los últimos tiempos). Para algunos detractores, estamos ante el avance de una “justicia privada”¹⁷ que se solucionaría con permitir el acceso del Estado –en todas sus formas- al predio cerrado¹⁸.

Sobre estos temas, existe una institución en particular que se aboca a su debate y es interpelada por los medios de comunicación como interlocutora “oficial” en materia de seguridad: La Federación Argentina de Clubes de Campo (FACC). A continuación, desarrollamos los principales lineamientos del

“Régimen de propiedad urbana especial” que promueve, a los efectos de traer al análisis una herramienta de un actor influyente y relevante.

La Federación Argentina de Clubes de Campo¹⁹

La FACC es una institución que agrupa algunos de los más importantes barrios cerrados. Allí están asociados complejos como San Jorge Village, Los Lagartos²⁰, San Diego, Martindale, Mapuche, Mayling, algunos sub-barrios de Nordelta, Tortugas (uno de los más antiguos) y Carmel. Entre sus “caballos de batalla” se encuentra el de promover la legalidad de los tribunales de disciplina, posicionándose así como la institución más activa en materia de legislación de reglamentos que regulan un “poder disciplinario vecinal”.

La razón esencial que mueve a la Federación es *“la defensa y consolidación de una forma de vida, que está más relacionada con el respeto a la ecología, la tranquilidad y solaz de sus beneficiarios, que con la simple especulación de la tierra”*. Sobre los tipos de emprendimientos que pueden integrarla, agrega su estatuto: *“cualquiera sea la variante que cada Club ofrezca en su estructura jurídica actual, el común denominador lo constituye la imperiosa y excluyente necesidad de mantener su cerramiento perimetral, que elimina el tránsito de cruce por el simple acceso”*.

Como es habitual para una persona jurídica como las asociaciones civiles, el órgano máximo de conducción de la entidad es la Asamblea de Socios. Además, la FACC está dirigida y administrada por una Comisión Directiva, conformada por: Presidente, Gerente General, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, tres Revisores Titulares y dos Revisores Suplentes²¹.

Posee como uno de sus objetivos fundamentales la tarea de fomentar las relaciones entre los barrios cerrados y otras urbanizaciones especiales afines del país y similares del exterior. Por eso, la Asamblea constituyente buscaba *“consolidar su organización interna, ser reconocida por la sociedad en general como ente representativo de los Clubes de Campo y convertirse en foco de discusión de los grandes temas”*. En la misma línea de objetivos, instaura la red de presidentes, gerentes y jefes de seguridad de todas las entidades asociadas a la FACC²², quienes se reúnen periódicamente. Además, el documento fundacional del año 1983 ya hablaba de la necesidad de formar una “Comisión Intercountries”.

Sobre sus relaciones institucionales, organiza jornadas, cursos, seminarios, encuentros y conferencias, manteniendo contacto con colegios de abogados, universidades, otras asociaciones, consultoras, etc. Ante el Estado, es en oportunidad de regularizar la actividad laboral dentro de los barrios cerrados, que el Ministerio de Trabajo le concede la personería gremial a la FACC, constituyéndose la rama de negociación colectiva FACC – UTEDYC (perteneciente a la CGT). El artículo 2º del estatuto busca *“propender a la capacitación y elevación social y cultural de los empleados de los Clubes de Campo y urbanizaciones especiales afines a través de la organización y/o apoyo de cursos, conferencias y todo otro tipo de actividades recreativas y/o culturales”*. Ante el Estado, también se propone *“mantener contactos estrechos*

*con las autoridades para que los clubes de campo y demás urbanizaciones especiales afines participen en forma orgánica en la elaboración de las soluciones de los problemas que se presenten*²³. Asimismo, mantiene un rol muy activo en el Consejo de Seguridad de la Municipalidad de Pilar.

Ante privados, entre la FACC y la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación²⁴ (CAESI), se suscribió un convenio de cooperación institucional, con el objetivo de *“desarrollar actividades de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico, científico, tecnológico, social, cultural y de servicios, y prioritariamente de capacitación de todos los recursos humanos vinculados a la seguridad de las Urbanizaciones Especiales”*. También se encuentra asociada a la FIABCI Internacional (FIABCI son las siglas en francés de la Federación Internacional de Profesionales Inmobiliarias). Además posee convenio con la Universidad de Morón para realizar una investigación sobre los barrios cerrados en el Área Metropolitana de Buenos Aires y accedió a una Norma IRAM de sistema de gestión para *“ajustar el funcionamiento de cada organización con parámetros de administración uniformes y sistemáticos de carácter general”*.

Como dijimos, la FACC aboca gran parte de sus tareas al tema de la seguridad en las urbanizaciones cerradas. Un resumen de sus posicionamientos indica que en 1985, a pocos años de fundarse, ya su organización administrativa incluía una comisión de seguridad. En el año 1991 conforma la Red de Comunicaciones para la problemática de la seguridad. Un año más tarde, diseña un sistema especial para el patrullaje de rutas en los accesos a Pilar, momento en el que se incorpora al Consejo Distrital de Seguridad de Pilar. En 1994, la Policía de la Provincia de Buenos Aires crea la Patrulla Bonaerense (en Pilar, bajo el control económico y operativo de la FACC). En el año 1998 la Comisión Jurídica de la entidad culmina el proyecto de Ley de Propiedad Urbana Especial, que se presenta 2 años después en el Congreso de la Nación²⁵, año en que también participa de la comisión de seguimiento para la creación del Departamento Judicial de Pilar.

LA INSEGURIDAD URBANA

La construcción de identidades a partir de las maneras de utilizar la ciudad nos mueve a pensar en la idea de “límites”. Las ciudades no son lugares desordenados, improvisados, sino que sus divisiones reflejan relaciones sociales²⁶. En este sentido, resulta equívoco confundir complejidad urbana con caos, siendo que la ciudad jerarquiza espacios y poblaciones. Por otra parte, entender que los espacios fragmentados ocultan órdenes ayuda a no caer en una descripción de lo urbano como algo desorganizado, que pierde consistencia y coherencia interna. Muy por el contrario, los fragmentos de ciudad ganan otras especificaciones²⁷ (algunas a nivel global).

El cuadro de situación descripto hasta aquí, habla de una tensión entre ciudad y barrio cerrado. Según Richard Sennett, la ciudad es aquel establecimiento en el cual es más probable el encuentro con extraños, ya que “ciudad y civilidad tienen una raíz etimológica común. Civilidad significa tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un vínculo social sobre dicha distancia social”

(2002:578). La ciudad es el lugar donde el espacio público integra reconociendo las heterogeneidades de la vida urbana, proceso mediante el cual los individuos construyen su identidad subjetiva como parte de un todo social. Sin embargo, al decir de Sennett, “la crisis de la cultura pública acaecida en el siglo pasado, nos enseñó a pensar en las dificultades, las represiones y la severidad que constituyen la esencia de la condición humana en sociedad como irresistibles” (2002:569).

Hoy, el riesgo que entraña la ciudad no sólo se vincula con las amenazas que siempre acompañaron a la ciudad, sino al miedo a lo urbano en sí, pues la ciudad actual es la ciudad del miedo²⁸. Digamos que es el tipo de ciudad que transforma lo complementario en lo diferente, a modo de síntoma, porque indudablemente, parte del riesgo de vivir en una urbe deviene en el riesgo del encuentro con el otro, en el temor a la diferencia y a la heterogeneidad. Tal como vemos en la actualidad, el espacio seguro es el espacio protegido y para que la calle, la plaza, el espacio público y cívico, siga siendo seguro, debe vigilarse. El resultado del control del espacio es la progresiva transformación de la ciudad en un sistema de ámbitos donde las interacciones se miden según el nivel de riesgo que involucren, lo que hablaría de profundos cambios en el lazo social que une a los individuos entre sí y de la construcción de nuevas fronteras sociales.

Los tiempos recientes dieron nacimiento a un nuevo fragmento de ciudad: la ciudad defendida por muros en el interior de la considerada peligrosa. No obstante, los muros son ambivalentes. Resguardan, pero también aprisionan. Lo particular del proceso de blindaje caracterizado por los barrios cerrados radica en que el área protegida recrea una conglomeración “con lo mejor de una ciudad y lo mejor de un pueblo”. Esto demuestra que la ciudad sigue siendo deseada, aunque se produce cierta resignación en torno a las situaciones de riesgo: daría la sensación de que es necesario aprender a convivir con cierta dosis de peligro (ahora intersticial y producto de la intervención humana). De alguna manera, la capacidad adquirida de crear metrópolis cada vez más densas y heterogéneas, supone aceptar que las ciudades ya no pueden habitarse sin temor, puesto que “el miedo es, junto con la ansiedad, la otra cara de la cultura del deseo de la ciudad contemporánea” (Améndola, 2000:312).

El ciudadano atemorizado se ilusiona con poder recrear “el mundo real” para apoyar los propios sueños y para confirmar el cuadro social de referencia. Sobre esta metáfora, nos dice Améndola: “La ciudad nueva contemporánea (...) tiene dificultades precisamente para adquirir una de las cualidades indicadas por Freud para la constitución y la experimentación del sueño: la posibilidad de ser *representada* (...) Lo que ha entrado en crisis es la ciudad-concepto” (2000:39). Por eso, es difícil resumir la ciudad y la experiencia urbana en una visión de conjunto y, en su lugar, aparece “la *ciudad-por-lo-que-es*, llena de confusiones, diversidades, desviaciones, actividades” (Améndola, 2000:40). Precisamente, son estas desviaciones y diversidades las que constituyen el atractivo de la vida urbana, siempre al alcance.

La presencia de un modelo optativo y perfecto permite hablar de males o enfermedades de la ciudad. En el caso de los barrios cerrados, vemos que

intentan recrear lo correcto distanciándose de algunas de estas patologías (aunque, al mismo tiempo, estos mismo barrios despierten dudas sobre sus consecuencias sociales). En este sentido, la búsqueda de algún principio de orden se resuelve en la posibilidad de crear la seguridad, para desterrar el miedo, en base a una comunidad socialmente homogénea, purificada y fortificada.

Ahora bien, la noción de riesgo es intrínseca a cualquier caracterización de la Sociedad postindustrial, siendo la de Anthony Giddens una de las más claras. Particularmente, interesa destacar que el concepto de “riesgo fabricado” es resultado de la intervención humana en las condiciones de la vida social y que “hoy deberíamos hablar mas de las condiciones reordenadas de vida individual y colectiva, que engendran formas de desintegración social, sin duda, pero también ofrecen nuevas bases para crear solidaridades” (1994:22). Por eso, la nostalgia por la ciudad ordenada se pone de manifiesto cuando se percibe como necesario reconstruir las solidaridades sociales reconciliando autonomía e interdependencia, volviendo a invocar la complementariedad y la integración social. Y si el riesgo es fabricado, también puede serlo la solución.

UN NUEVO PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN

En la actualidad, pareciera que las regiones y partes de ciudad que se diferencian, especializándose, adquieren una nueva precisión en la definición de sus identidades y diferencias. Por eso los modelos de urbanización cerrada proponen una doble integración: hacia dentro y hacia afuera. Contemplar la tradicional fórmula “partes/todo” nos inclina a tomar a la ciudad como un lugar donde se propiciaba una solidaridad basada en la integración de individuos cada vez más diferenciados e interdependientes entre sí, es decir, la ciudad donde cada sujeto podía reconocer su lugar y función, sintiéndose parte de un todo integrado: la sociedad.

Durkheim y Simmel pensaron la ciudad preocupados en la integración social. Según el primero, la solidaridad mecánica presume la semejanza entre los individuos, mientras que la solidaridad orgánica es aquella donde, ante la tendiente diferenciación de los individuos producto de una creciente división del trabajo, se percibe algún tipo de complementariedad entre ellos, dando como resultado un tipo de integración basado en la especialización funcional de cada parte. Veamos como se garantiza la cohesión social en base a esta forma orgánica de solidaridad:

“Es preciso que la conciencia colectiva deje descubierta una parte de la conciencia individual, para que en ella se establezcan esas funciones especiales que no puede reglamentar; y cuanto más extensa es esta región, más fuerte es la cohesión que resulta de esta solidaridad. En efecto, de una parte, depende cada uno tanto mas estrechamente de la sociedad cuanto más dividido está el trabajo, y, por otra parte, la actividad de cada uno es tanto más personal cuanto está más especializada” (Durkheim, 1985:153)

En el ensayo “La metrópolis y la vida mental”, Georg Simmel también se preocupaba por la preservación de una esfera individual para asegurar la integración imperativa de un agregado muy grande de personas con intereses diferenciados, en un solo organismo altamente complejo: la ciudad moderna (1983).

“El siglo XIX, además de exigir una mayor libertad, demandó la especialización del hombre y de su trabajo de acuerdo con criterios funcionales; este proceso de especialización hace que cada individuo se vuelva incomparable a otro y que cada uno de ellos se vuelva indispensable en el mayor grado posible. Sin embargo, esta especialización hace que cada hombre dependa más directamente de las actividades complementarias de todos los demás” (Simmel, 1951:47).

Por su parte, Louis Wirth (1938) también decía que la integración estaría asegurada por la existencia de factores selectivos y diferenciadores que tienden a segregar porciones homogéneas de población según sus funciones, equilibrando el medio urbano. Cuanto mayor sea el número de individuos que participen en un proceso de interacción, mayor será la diferenciación entre ellos, siendo que la ciudad es un asentamiento relativamente grande, denso y permanente, de individuos socialmente heterogéneos.

“Diversos elementos de la población que habitan un asentamiento compacto tienden a segregarse unos de otros en el grado en que sus requerimientos y modos de vida son incompatibles entre sí y en la medida en que son antagónicos (...) Así, las distintas partes de la ciudad adquieren funciones especializadas” (Wirth, 1938:174)

Ahora bien, ¿Por qué recurrir a los autores clásicos? Porque hay una clara preocupación por las dificultades de garantizar la integración social. Considerar que las partes de la ciudad (sus regiones y funciones) son interdependientes y complementarias entre sí, conformando una totalidad aprehensible, diferenciada de sus partes y tendiente al equilibrio, tal como en cualquier organismo, ayudaba a percibir una suerte de “ciudad orgánica”, donde la sociedad y la ciudad se hacían cada vez más capaces de moverse con unidad, a la vez que cada uno de sus elementos tenía más movimientos propios, aunque en un buen grado de interdependencia mutua.

Por otra parte, entender a la cultura urbana como cultura de la modernidad nos conduce irremediamente a pensar el tipo de construcción de subjetividad que entraña. Siguiendo la fórmula del todo y las partes, Simmel intentaba ofrecer una explicación de cómo la personalidad se acomoda y se ajusta a las exigencias de la vida social, preguntándose cómo hacer para preservar la vida subjetiva ante el poder avasallador de la vida urbana, ya que, dentro de las dimensiones de la vida metropolitana, donde la individualidad hace posible (y necesaria) la especificación y la diferenciación, se produce la dificultad de reafirmar la propia personalidad. Es así como concluye que el fenómeno metropolitano “le concede al individuo un espacio y un tipo de libertad personal, sin parangón alguno bajo otras condiciones” (1983:54). Por eso, presumimos

que la libertad se expresa en la diferenciación, o mejor dicho, en la complementariedad mutua entre los individuos, en el proceso mediante el cual los individuos construyen su identidad subjetiva como parte de un todo.

Pues bien, aunque algo de este escenario quede en pie, el resto estalló en pedazos. Sobre las solidaridades, pareciera que la integración que propicia el barrio cerrado hacia dentro obedece a una definición mecánica. Si nos centramos en el caso del sujeto moderno, que reorganiza sus representaciones en torno de sí mismo, de los otros y de su lugar en la sociedad, buscando algún principio de orden en la percepción de la personalidad, nos preguntamos ¿cómo las reorganiza? En el caso del sujeto anti-urbano, las reorganiza como un refugiado que busca la seguridad a expensas de la libertad, que destaca un elemento anti-natural en la ciudad y que encuentra un principio de integración en un paraíso terrenal, en un jardín cerrado y seguro.

CONCLUSIONES

La recomposición de la clase alta nos obliga a interrogarnos por nuevos principios de integración. Dubet y Martucelli (2000) realizan cuatro afirmaciones acerca de la totalidad social, entendiendo que se encuentran en un momento de crisis, donde la misma idea de sociedad se eclipsa: la sociedad es moderna, es un sistema, es trabajo y es el Estado-nación. Vamos a agregarle otra afirmación: la sociedad es la ciudad.

En la actualidad, a pesar de que la inseguridad o el temor al delito -motivos principales que movilizan la “fuga” de la ciudad- están comenzándose a sentir como una nueva amenaza dentro de la misma urbanización cerrada, llama la atención que asistamos a la tendencia de transformar en permanente la residencia en los barrios cerrados o al ritmo sostenido de una demanda solvente y una oferta de opciones residenciales cada vez más variada.

El miedo a la ciudad se produce como una transformación de la experiencia urbana, donde nuevos principios de cohesión social, lazos estrechos y la vida en comunidad contrapesarían cierta angustia general del anonimato urbano. Sin embargo, una comunidad cimentada en base a la desconfianza, una matriz de relaciones sociales más rígida -a partir de un acceso diferencial y restringido-, y la misma caracterización de las urbanizaciones cerradas como ciudad-pueblo, demuestran que refugiarse de lo urbano es un gran fenómeno metropolitano. Es el paroxismo de la mentalidad urbana.

El problema de la integración atañe al de representar una totalidad organizada y estructurada, con fronteras y reglas, que se pregunte por la cohesión y la integración social. De algún modo, la ciudad, al igual que la sociedad, ya no se piensa tanto como especificidad y diferenciación de sus partes. Tampoco como interdependencia y complementariedad, donde cualquier tipo de desviación es “normal” para el funcionamiento de las cosas. Por eso la analogía propuesta: de un lado, teníamos una solidaridad orgánica que ajustaba la personalidad de los individuos a las exigencias de la vida social, ya que a mayor diferenciación y especialización, mayor interdependencia. Del otro lado, teníamos una ciudad

orgánica que ajustaba las partes de la ciudad para asegurar el equilibrio urbano.

La ciudad se resiste a ser pensada desde una unidad normativa. Y es precisamente esta unidad la que se recuerda con nostalgia. Al perderse la experiencia de conjunto, la ciudad se desdibuja y nacen varias ciudades con destinos separados y, muchas veces, en tensión. Es por esto que podríamos decir que el fenómeno urbano encara una crisis de representación y revitaliza el debate acerca de la integración social.

Bibliografía

- AMÉNDOLA, Gianfranco (2000) *“La ciudad postmoderna”*. Editorial Celeste, Barcelona.
- BÁER, Luis (2007) *“La producción reciente del espacio residencial de la Ciudad de Buenos Aires. Un análisis desde la dinámica del mercado inmobiliario formal en los 2000”*. Instituto de Geografía, UBA.
- BOURDIEU, Pierre (2010) *“Las estructuras sociales de la economía”*. Editorial Manantial, Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre –director- (1999) *“La miseria del mundo”*. Editorial Akal, Madrid.
- CICOLELLA, Pablo (2009) *“Buenos Aires: una metrópolis postsocial en el contexto de la economía global”*, en *Buenos Aires, la formación del presente*, Pírez, P. –editor-. Editorial Olacchi.
- COURGEAU, Daniel (1988) *“Méthodes de mesure de la mobilité spatiale. Migrations internes, mobilité temporaire et navettes”*. Institut National d’Études Démographiques, París.
- DE MATTOS, Carlos (1997) *“Dinámica económica globalizada y transformación metropolitana: hacia un planeta de archipiélagos urbanos”*. Ponencia presentada en el 6to encuentro de Geógrafos de América latina, Buenos Aires.
- DI VIRGILIO, María Mercedes (2007) *“Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires”*. Tesis de doctorado.
- DUBET, François y MARTUCCELLI, Danilo (2000) *“¿En qué sociedad vivimos?”*. Editorial Losada, Buenos Aires.
- DURKHEIM, Emilio (1985) *“La división del trabajo social”*. Editorial Losada, Buenos Aires.
- GIDDENS, Anthony (1994) *“Mas allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales”*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- HEREDIA, Mariana (2010) *“Ricos estructurales y nuevos ricos en Buenos Aires: primeras pistas sobre la reproducción y la recomposición de las clases altas”*. Estudios Sociológicos, Colegio de México. Vol. XXIX, No.85
- KESSLER, Gabriel (2009) *“El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito”*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- LOMBARDO, Juan y DI VIRGILIO, María Mercedes (2006) *“Vínculos y relaciones entre espacio urbano y reproducción social en el contexto de economías emergentes. El caso de cinco municipios de la región metropolitana de Buenos Aires”*. Revista Geográfica Nº136. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ONU, México.

- MARCUSE, Peter (1995) *“Caos no, pero Muros. El posmodernismo y la ciudad dividida”*, en *Postmodern Cities and Spaces*, Watson, S. y Gibson, K. Blackwell Publishing, Oxford.
- MERKLEN, Denis (1999) *“La cuestión social en el sur desde la perspectiva de la integración: políticas sociales y acción colectiva en los barrios marginales del Río de la Plata”*. Centro de Documentación en Políticas Sociales, Secretaría de Promoción Social, GCBA.
- MÓDENEZ CABRERIZO, Julio Antonio y LÓPEZ COLÁS, Julián (2003) *“Movilidad residencial, trabajo y vivienda en Europa”*. Centre d’Estudis Demogràfics, Barcelona.
- ROBERT, Federico (1998) *“La gran muralla: aproximación al tema de las urbanizaciones cerradas en la Región Metropolitana de Buenos Aires”*. Editorial Mimemo, Buenos Aires.
- SENNETT, Richard (2002) *“El declive del hombre público”*. Editorial Península, Barcelona.
- SIMMEL, Georg (1983) *“La metrópolis y la vida mental”*, en *Estudios Políticos*. Vol.2, México.
- SVAMPA, Maristella (2001) *“Los que ganaron”*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- TORRES, Horacio (1993) *“El mapa social de Buenos Aires”*. Dirección de Investigaciones, Secretaría de Investigaciones y Postgrado de la FADU, UBA.
- TORRES, Horacio (1999) *“Diagnóstico socio-territorial de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano”*. Publicaciones del PUA, N°1. Secretaría de Planeamiento Urbano, GCBA.
- VIDAL VILLA, José María (1998) *“Mundialización. Diez tesis y otros artículos”*. Editorial Icaria, Barcelona.
- WELCH GUERRA, Max y VALENTINI, Paula (2005) *“Torres jardín en Buenos Aires: proyecciones de una tipología habitacional”*, en *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- WIRTH, Louis (1938) *“El urbanismo como modo de vida”*, en *American Journal of Sociology*, Vol. 44.

¹ La Federación Argentina de Clubes de Campo (FACC) tiene registradas 80.000 casas en todo el país, de las cuales el 70% son para residencia permanente. *La Nación*. **Seguridad**. 13-2-2011.

² Artículo 1°. Decreto 27/98.

³ Estas categorías remiten a la obra de Maristella Svampa *“Los que ganaron”* (2001). También abrevan en la distinción de la revista Clubs y Countries. Ver www.clubsycountries.com.ar.

⁴ Como el Tortugas Country Club o Los Pingüinos Country Club.

⁵ “Así como en un principio se priorizaba la educación bilingüe y la práctica deportiva, hoy los “colegios country” se centran en actividades vinculadas con el cuidado del medio ambiente. El Dover High School es uno de los pioneros de zona norte y ofrece desde 1992 una propuesta ecológica bilingüe dirigida a concientizar a sus alumnos sobre la explotación irracional de recursos naturales no renovables. En el country Pilar del Este, catalogado por sus desarrolladores como “la primera Ciudad Verde de nuestro país”, el Colegio Saint Mary of the Hills School incorpora talleres desde los primeros años de enseñanza. En esa misma línea figura el emprendimiento de chacras Comarcas de Luján, que posee dentro de sus instalaciones al New Zealand Pacific School, el cual trabaja en forma permanente contenidos, actividades, actitudes y hábitos ligados al respeto y preservación del medio ambiente. En el límite entre Pilar y Moreno se encuentra la sede Pilar del Colegio San Juan Bautista de La Salle, con talleres de educación ambiental. El Sworn College, con una de sus sedes en el country Santa Ana, pone énfasis en su huerta orgánica, que los chicos cuidan a diario y de donde llevan a sus casas una amplia variedad de verduras y plantas aromáticas”. *Clarín*. **La naturaleza como idea rectora de la educación**. 26-2-2011.

⁶ Primero fue la cadena francesa Sofitel junto a La Reserva Cardales Country Club (en la localidad de Los Cardales), y siguieron el Crowne Plaza en el barrio San Eliseo Golf & Country Club (en el partido de San

Vicente), el InterContinental en Nordelta (en el partido de Tigre), y ahora se suman dos casos más: Greenville Polo & Resort y Hudson Park, ambos en la localidad de Hudson, en el partido de Berazategui. *La Nación*. **Se imponen los hoteles de lujo en barrios cerrados**. 08-10-2010.

⁷ En 1990, la FACC realizaba la conferencia sobre Administración, Organización Interna y Crisis de los Clubes de Campo. Información extraída de www.facc.com.ar.

⁸ Entre las actividades, algunas se distinguen por la segregación de género: María Marta García Belsunce pertenecía a “Las damas de Pilar”. La Asociación Civil Amigos del Pilar, reúne mujeres que organizan una concurrida exposición de decoración y paisajismo llamada “Estilo Pilar”. El “Ladies Day” es una creación de las señoras del Olivos Golf Club. Luego del torneo de Golf femenino, se toma el té. A propósito, en las reglas del golf, el *tee* (lugar de largada) también segrega: en orden decreciente de distancia hasta el hoyo, hay un par de barras blancas (para caballeros profesionales), otro de amarillas (caballeros), otro de azules (mujeres profesionales) y otro de rojas (mujeres y niños).

⁹ Paseo Champagnat, de Pilar, posee: supermercado, gastronomía, edificio de oficinas, gimnasio, locales de servicios, áreas recreativas, centro médico.

¹⁰ Campus de 70ha de la Universidad Austral y campus “Nuestra señora del Pilar” de la Universidad del Salvador, ambas privadas.

¹¹ También notamos una segregación de género en los únicos dos homicidios ocurridos en barrios cerrados (al menos los que salieron a la luz): el de la socióloga María Marta García Belsunce (2002, Country Carmel, Pilar) y el de la empresaria Nora Dalmasso (2006, Country Villa Golf, Río Cuarto).

¹² El Intendente de Pilar, Humberto Zúccaro, dijo: “Desde la cooperativa de telecomunicaciones de Del Viso, que brinda el servicio de telefonía y televisión por cable en el partido, se está invitando a los empresarios del parque industrial, vecinos, comerciantes, bancos, universidades, barrios cerrados y clubes de campo para que coloquen cámaras que serán incorporadas en la central de monitoreo”. Y agregó: “La idea es trabajar con la policía y los diferentes actores que deben formar parte de la seguridad y tomarla como política de Estado para lograr algo que ya sucedió en el municipio de Ezeiza, uno de los precursores en la materia de cámaras de seguridad”. *La Nación*. **Instalaron en Pilar 40 videocámaras**. 12-10-2010.

¹³ Dice Diego Canto, de FTI Consulting, consultora con asiento en Estados Unidos, pero activa en las principales ciudades del mundo: “La inversión económica en pos del mejoramiento técnico, aunado a la contratación de empresas con experiencia, solvencia y capacitación específica de este tipo de entorno, y finalmente la participación activa y comprometida de los propietarios de estos conjuntos pueden lograr mitigar en gran parte los riesgos que según vemos son cada vez más comunes en estos entornos. Como resultado de varios análisis técnicos realizados en diferentes countries o barrios cerrados, la actualización y mantenimiento de los sistemas instalados, o bien la necesidad de instalar nuevos equipos, conllevan a una inversión importante en términos económicos, los cuales la mayoría de las veces los propietarios no están dispuestos a incurrir, por ende no habrá soluciones a la vista en este sentido. Sin lugar a dudas, esta combinación de fallas y defectos, aunadas a la dificultad de poder contar con una partida económica significativa que permita aggionar (sic) las medidas de seguridad actuales, hacen que el entorno sea absolutamente vulnerable en su gran parte”. *La Nación*. **Seguridad en countries, ¿el paraíso perdido?** 10-03-2010.

¹⁴ “La Federación Argentina de Clubes de Campo (FACC) aseguró en un informe que en los 600 barrios privados del país –540 están en territorio bonaerense– se venían produciendo 40 robos al año. La institución apuesta a que “el enemigo está adentro”, en alusión a los vigiladores privados”. *Página12*. **Con la mirada en las agencias**. 11-3-2010.

¹⁵ En Pilar, cuenta el ex jefe de gabinete de la provincia, Osvaldo Pugliese, se da la paradoja de que el número de vigiladores privados casi supera en diez veces al de policías bonaerenses: “No hay más de 400 o 500 agentes de la Bonaerense contra 4000 de la seguridad privada: es como un ejército de ocupación”, graficó. *Página12*. **Se pinchó la burbuja**. 5-6-2005.

¹⁶ El ex ministro de Seguridad bonaerense, Carlos Stornelli, aseguró que detrás de algunos de los delitos ocurridos en countries bonaerenses, se esconden “internas sospechosas entre agencias de seguridad para quedarse con algún barrio, ya que la custodia privada es un negocio enorme”. El de la seguridad privada “es un negocio enorme que involucra a más de 100.000 trabajadores”, agregó. *La Nación*. **Stornelli denunció internas en countries**. 03-04-2010.

¹⁷ Buen breviarario legal en la página del escribano Horacio Colman Lerner: www.colmanlerner.com.ar. Él mismo se pregunta: “¿Se trata de una “Justicia privada” si los sancionados pueden apelar a la asamblea del country y finalmente a la “Justicia oficial”; si deben sufrir el tiempo del juzgamiento privado por sus vecinos que no juraron por la Constitución Nacional?”.

¹⁸ En cuanto a la apertura de las calles internas de los countries, el titular de la Comisión Interministerial de Ordenamiento Urbano y Territorial (Ciout), dijo: “Muchas veces, la policía, la ambulancia, un inspector impositivo o incluso un servicio bromatológico no puede ingresar porque la administración se lo impide. Por eso, la intención es obligar a que figure en los reglamentos internos que esas calles serán

abiertas para todos los agentes del Estado”. *La Nación*. **Preparan nuevas leyes para regular los countries**. 17-04-2010.

¹⁹ Toda la información extraída de: www.facc.com.ar.

²⁰ Elegido por Víctor Alderete (ex interventor del PAMI) y Miguel Ángel Toma (ex jefe de la SIDE), funcionarios símbolo del menemismo.

²¹ Dentro de los revisores suplentes (escalafón más bajo) se encuentra la única mujer que integra la Comisión Directiva. Una mujer entre 19 miembros, es otro ejemplo de la segregación de género. Además, 10 de los integrantes (más de la mitad) tiene título de Dr.

²² Valor mensual de la cuota de socio: Activo: \$1950, adherente: \$975, adherente B: \$ 490 (menos de 50 Ha. o 150 casas construidas). El valor de la cuota de ingreso es igual al valor de tres cuotas de socio, por única vez.

²³ Sobre el botón antipánico, el gerente general de la FACC, Jorge Juliá, explicó: “Nos parece una buena idea, pero hacen falta más precisiones sobre cómo debe ser la tecnología. Además, no sólo este tipo de urbanizaciones debe adecuarse físicamente, sino también cada comisaría que está dentro del radio de los countries”. *La Nación*. **Stornelli denunció internas en countries**. 03-04-2010.

²⁴ “La Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI) se reunió ayer con el ministro de Seguridad y Justicia bonaerense, Ricardo Casal, para continuar las tratativas que ya se habían iniciado con el ex ministro Carlos Stornelli, sobre la seguridad en los countries. Las conversaciones se dan en el marco del incremento de los robos en barrios cerrados en lo que va del 2010”. *La Nación*. **Avanzan las tratativas por la seguridad en los countries**. 04-06-2010.

²⁵ “Un proyecto de ley que convalida y les da un poder omnímodo a los consejos de disciplina de cada urbanización amurallada comenzó a discutirse en la Comisión de Legislación General del Senado. Se trata de una iniciativa presentada por la justicialista Hilda “Chiche” González de Duhalde, consensuada con la Federación de Clubes de Campo y Barrios Privados”. *Página 12*. **Justicia VIP**. 18-5-2008.

²⁶ En “Caos no, pero Muros” (1995), Peter Marcuse fragmenta la ciudad en una ciudad dominante, una ciudad gentrificada, una ciudad suburbana, una “ciudad inquilinato” y una ciudad abandonada (para los vecindarios) y en ciudad del control, ciudad de servicios avanzados, ciudad de producción, ciudad del trabajo no calificado y la economía informal y ciudad residual (para las actividades económicas localizadas).

²⁷ Algunas de las nuevas denominaciones: Ciudad Informacional (Castells, 1989), Ciudad Difusa (Indovina, 1990), Ciudad Global (Sassen, 1991), Metápolis (Ascher, 1995), Ciudad Postmoderna (Améndola, 1997), Metrópolis Desbordada (Geddes, 1997), Postmetrópolis (Soja, 2000), Ciudad Dispersa (Monclus, 1998), etc.

²⁸ Para los defensores del medio ambiente, entraña el peligro de generar GEI (Gases de Efecto Invernadero).